



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

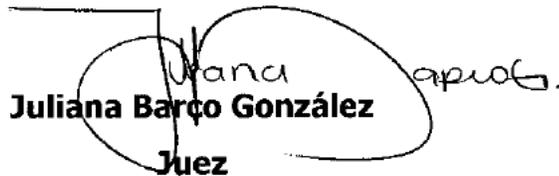
Medellín, veintiséis de enero de dos mil veinticuatro.

Radicado: 2023-01622.

Asunto: Pone en conocimiento.

Se pone en conocimiento el memorial proveniente de **TRANSUNIÓN**, en donde informa al Despacho de las cuentas que posee el demandado **NATALIA ELIETH CARRILLO ROMERO** donde se da la respuesta al oficio 2173.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, 29 ene 2024, en la
fecha, se notifica el auto
precedente por ESTADOS fijados a
las 8:00 a.m.

LC

Firmado Por:
Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 952fab643b809652a540b618a8182d05cbd48eabc65c485bb3b1336e73008caf

Documento generado en 26/01/2024 02:54:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>